MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 70-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 03 de Junio del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.**1.**Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes ..... 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y Aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Municipal el Sr. Marco Tulio Carrasco Martínez con identidad 0615-1963-00285 y el tesorero Municipal el Sr. Edgardo Josué Raudales Velásquez con identidad 0803-1988-00709 a la póliza Colectiva de Fianzas de la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esa finanza de los fondos de la matrícula de la AMHON administra a los municipios. Si lo recaudado por la matrícula vehicular en el municipio no cubre el valor de las finanzas, se deberá hacer el pago de la diferencia mediante cheque certificado a nombre de la AMHON y depositado a cuenta Institucional de cheques a nombre de la AMHON. 2.Acordo y aprobó formar una comisión para visitar Instituto Antropología Historia formada por Regidores Anarda Elvir- Plinio Escoto- Alcalde Regidores por el tema de las calles del casco urbano- reparación Invita-Ciudadanos. 3.acordo y aprobó que el Sr. Miguel Angel Perez Raudales no pague permiso de operación año 2024 del aserradero Siria por cierre temporal. 4.acordó y aprobó apoyo económico para la Joven Delia Marina Vasquez Salgado**

+504-2768-1103
municipalidadcedrosfm@gmail.com
Bo El Centro, Frente al cor
nacional.

Scanned with CamScanner

con DNI 0803-1986-00044 el cual será para alimentación de sus 2(dos) menores sobrinos, la cual será otorgada por medio de la Oficina de la Mujer. 5. acordó y aprobó denegar la solicitud de dominio pleno por parte de la Sr. Yenis Mercedes Irias Mantell con DNI 0801-1962-04740 ubicado en Aldea Agalteca el cual mide 886.73 mts2 en vista que se trata de un dominio de naturaleza Jurídica Privada- no es facultad de la municipalidad concederlo Art70 Ley de Municipalidades- Fundamento Jurídico. 6.acordo y aprobó la contraparte y modificación el proyecto del parque en Aldea Las Ánimas. 7.acordo y aprobó fondos para campaña de fumigación en barrios, aldeas y comunidades del Municipio de Cedros. 8.acordo y aprobó declarar en estado de emergencia Sanitaria (por aumento de Casos de Dengue) donde también para el efecto de fumigación intervendrán las fuerzas vivas y alcaldes auxiliares, patronatos. 9.acordo y aprobó apoyo económico a CIS Cedros para campaña contra el dengue. 10.acordo y aprobó Construcción de pozo en Aldea El Guante. 11.acordo y aprobó apoyo económico a Escuela 20 de Julio con un aproximado de L.180,000.00. 12.acordo y aprobó negociación con el Abogado Héctor Flores con la cantidad de L.50,000.00 Cincuenta mil. 13.acordo y aprobó usar la casa del par del Registro para conservar ese patrimonio. 14.acordo y aprobó emitir una acta de compromiso en el levantamiento catastral del Municipio de Cedros en el año 2025. 15.acordo y aprobó enmienda a acta 63 de fecha 01 de marzo 2024 insertando todos los rubros y descripción, fuente de modificación 587. 16.acordo y aprobó enmienda a acta 63 de fecha 01 de marzo 2024, insertando todos los rubros y descripciones, fuente de la modificación presupuestaria 589. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión **Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, sin la asistencia del regidor No.8 Edwin Yohan Cruz González,** Firma y sello de Lesbia Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 15 días del mes Julio del 2024.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
CEDROS, F.M.

LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL

+504-2768-1103
municipalidadcedrosfm@gmail.com
Bo El Centro, Frente al cor
nacional.

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA**: Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 71-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 17 de junio del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.**1.**Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes ..... 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y Aprobó apoyo económico a Aldea Agalteca ha Instituto Gubernamental Técnico Rafael Pineda Ponce para materiales agrícola Herramientas con la cotización de L.27,934.00 2.enmienda acordo y aprobó apoyo económico ha contraparte para la construcción de proyecto Las Animas, con el valor de (trecientos mil) L.300,000.00. 3.acordo y aprobó Informe mensual del mes de Febrero con ingresos de L.609,600.46 con egresos de L.2,436,705.50. 4.acordo y aprobó Informe mensual del mes de Marzo 2024 con ingresos de L.1,129,437.43 y egresos de L.5,179,913.32 Departamento Tesorería. 5.acordo y aprobó Informe mensual del mes de Abril 2024 con Ingresos de L.570,754.08 con egresos L.2,365,970.91. 6.acordo y aprobó Informe mensual del mes de Mayo 2024 con ingresos de L.1,832,137.04 y con egresos de L.4,893,508.30.**

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión **Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, sin la asistencia del regidor No.8 Edwin Yohan Cruz González,**

Firma y sello de Lesbia Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.

+504-2768-1103
municipalidadcedrosfm@gmail.com
Bo El Centro, Frente al cor
nacional.

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 15 días del mes Julio del 2024.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL

+504-2768-1103
municipalidadcedrosfm@gmail.com
Bo El Centro, Frente al cor
nacional.

Scanned with CamScanner